



M.I. Ayuntamiento de Valverde -El Hierro

ANEXO V

COMPROMISO DE GESTIÓN DE COLONIA FELINA EN UBICACIÓN PRIVADA

PROGRAMA MUNICIPAL DE GESTIÓN ÉTICA DE COLONIAS FELINAS (CER/CES)

1. DATOS DE LA PERSONA TITULAR DEL ESPACIO PRIVADO

Nombre y apellidos / Razón social:

DNI/NIE/CIF:

Dirección del espacio:

Municipio:

Teléfono:

Correo electrónico:

2. DATOS DE LA PERSONA RESPONSABLE DE LA COLONIA

Nombre y apellidos:

DNI/NIE:

Teléfono:

Correo electrónico:

Nº de acreditación (si procede):



M.I. Ayuntamiento de Valverde -El Hierro

3. IDENTIFICACIÓN DE LA COLONIA FELINA

Nombre o código de la colonia:

Ubicación exacta dentro del espacio privado:

Número aproximado de gatos:

4. OBJETO DEL COMPROMISO

El presente documento tiene por objeto establecer el compromiso de gestión ética de la colonia felina ubicada en espacio privado, dentro del marco del Programa Municipal CER/CES del Ayuntamiento de VALVERDE, garantizando el control poblacional, el bienestar animal y la convivencia con el entorno.

5. COMPROMISOS DE LA PERSONA TITULAR DEL ESPACIO PRIVADO

La persona titular del espacio privado se compromete a:

1. Autorizar el acceso al personal voluntario acreditado y/o servicios municipales para la gestión de la colonia.
2. Permitir la instalación de elementos necesarios para la gestión (puntos de alimentación, refugios temporales o dispositivos de control).
3. Respetar la permanencia de los animales incluidos en el programa CER/CES.
4. No retirar, trasladar o causar daño a los animales sin comunicación previa al programa municipal.
5. Facilitar las actuaciones de captura, esterilización y seguimiento veterinario.
6. Mantener una actitud de colaboración con el programa municipal.

6. COMPROMISOS DE LA PERSONA RESPONSABLE DE LA COLONIA

La persona responsable se compromete a:

1. Gestionar la colonia conforme al método CER/CES.
2. Realizar alimentación controlada y adecuada.
3. Mantener condiciones higiénico-sanitarias básicas.
4. Colaborar en la esterilización progresiva de los animales.
5. Comunicar incidencias sanitarias o de bienestar animal.
6. No introducir animales nuevos sin control ni autorización del programa.
7. Coordinarse con el Ayuntamiento o entidad gestora.



M.I. Ayuntamiento de Valverde -El Hierro

7. CONDICIONES DE GESTIÓN

- La gestión se realizará exclusivamente con fines de bienestar animal.
- Se respetará la normativa vigente en materia de protección animal.
- El acceso al espacio se limitará a actuaciones vinculadas al programa CER/CES.
- El presente compromiso podrá ser revisado o revocado por cualquiera de las partes mediante comunicación escrita.

8. VIGENCIA

☐ Indefinida hasta revocación

☐ Desde ____ / ____ / ____ hasta ____ / ____ / ____

9. ACEPTACIÓN Y FIRMA

En _____, a ____ de _____ de 20

Firma de la persona titular del espacio privado

Firma de la persona responsable de la colonia

Visto bueno / sello del Ayuntamiento o entidad gestora (si procede)

PROTECCIÓN DE DATOS

Información Básica de Protección de Datos: Responsable de Tratamiento: Ayuntamiento de Valverde
Finalidad: Tramitar procedimientos y actuaciones administrativas. Legitimación: Cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos otorgados a esta Entidad.Ley 7/2023, de 28 de marzo, de protección de los derechos y bienestar de los animales .Ud. podrá ejercitar los derechos de Acceso, Rectificación, Supresión, Limitación, Portabilidad o, en su caso, Oposición y revocación del consentimiento en cualquier momento. A estos efectos, podrá presentar un escrito de forma presencial en el Registro de Entrada del Ayuntamiento, C/ Pérez Galdós, 3 Valverde. C.P:38900 , o a través de la Sede Electrónica <https://aytovalverde.sedelectronica.es/info.0> También, mediante correo electrónico en los mismos términos especificados a dpd@aytovalverde.org Asimismo, en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos (www.agpd.es).Para información ampliada de nuestra política de privacidad puede encontrarla en <https://aytovalverde.sedelectronica.es/privacy.1>